

Madrid, 23 de Noviembre de 2.001

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Uralita,S.A. ha acordado la distribución a los accionistas de la cantidad de 20 pesetas brutas por acción, a cuenta de los dividendos del ejercicio 2.001.

El pago a los accionistas se efectuará una vez que quede completado el proceso de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Energía e Industrias Aragonesas EIA,S.A., mediante permuta con acciones de Uralita,S.A., que está actualmente en período de aceptación. Por lo tanto los accionistas de Aragonesas que acepten dicha Oferta Pública de Adquisición tendrán, como accionistas de Uralita, derecho a la percepción de dicha cantidad a cuenta de dividendos.

El pago se efectuará en principio desde el 2 de Enero próximo. No obstante en el caso de que por cualquier motivo se retrasase la finalización y liquidación de la mencionada Oferta Pública de Adquisición, dicha fecha de pago sería a su vez aplazada de forma que el pago se efectúe en todo caso una vez liquidada la Oferta Pública y adjudicadas las acciones de Uralita a los accionistas de Aragonesas aceptantes de la misma.

URALITA,S.A.

Fdo. José I. Fernández-España López-Rua
(Secretario General y del Consejo de Administración)